

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

La nota de actualidad, la ha proporcionado hoy la tantas veces anunciada firma de la combinación de gobernadores.

No hemos de recoger aquí los diversos comentarios que sobre el particular se hacen en todos los círculos políticos de la Corte; pero sí creemos de interés referir algo de lo que en conversación íntima con un amigo le decía á éste un ministro actual, de los de mayor significación política.

Hablaban de la precitada combinación de gobernadores, el día antes de ausentarse de Madrid el ministro de referencia.

—Necesito descansar unos días—decía éste—de la batalla que hemos librado dentro del gobierno, en el último Consejo de ministros, verdaderamente terrible.

Dire á usted, para darle una idea de la lucha sostenida, que el total de los candidatos á gobernadores que llevamos entre todos los ministros, como compromisos cerrados, ascendía á 98.

Claro: ante esta cifra, todos cedimos en un principio y en apariencia; pero como ha habido quien faltando á lo acordado, ha seguido trabajando para sacar el mejor partido, yo me voy á esperar los resultados, en la seguridad de que no creo con venga á nadie hacerme una trastada.

«Estas cosas se hacen con gran dificultad y á veces con peligro pero, en cambio, no es difícil dar con todo el tinglado en tierra.»

Estas, al parecer laberínticas manifestaciones, hechas por un ministro, y de cuya autenticidad respondemos, pudieran explicar alguno de los comentarios y suposiciones á que aludimos y que como decimos al principio, no creemos del caso recoger.

Ahora vendrá de perlas como dice acertadamente «El Liberal»,—y es muy posible que venga—una circular explicativa de la política del Gobierno; pero en honor á la verdad, es más lo que el Gobierno tiene que hacer que lo que necesita decir.

Ya estamos viendo que, humeante todavía la hornada de gobernadores civiles—tercera ó cuarta ya de personal en la temporada—se anuncian nuevas combinaciones de lo mismo, alguna de ellas de difícil elaboración, como lo es la diplomática.

Y mientras tanto, que toque las consecuencias de la inactividad ministerial el que menos culpa tiene, el país.

El tiempo transcurre que es un gusto, con movimiento de personal para arriba y más combinación de personal para abajo: nada beneficioso se hace para la nación, continuando, por tanto, íntegra la lista de vitales asuntos incumplidos hasta ahora, y que ofreció realizar el Gabinete al escalar el Poder.

Los ministros, cual si tuviesen miel á acometer el rudo trabajo que sobre ellos pesa, siguen dispersándose, y luego que salga el sol por Antequera.

Los síntomas no son nada halagüenos; el Gabinete aún sin comenzar labor transcendental ninguna; el tiempo avanzando metódica y constantemente, nos avisará que Octubre asoma y que con él asoma también la apertura de Cortes, si se quiere que el Gobierno dure algunos meses, y al Parlamento, después de sus dilatadas vacaciones no se le puede presentar como labor legislativa tres, cuatro, seis ó más combinaciones de personal.

Piensen en ello seriamente los que tienen obligación ineludible, y verán como se impone que los gobernantes se ocupen de esos proyectos y reformas tan llamativamente anunciados, y, sobre todo, los Presupuestos generales del Estado que demanda la nación entera.

Crónicas extranjeras

ALEMANIA

La prensa independiente, con extraña uniformidad, deplora que la política exterior alemana carezca de una orientación bien caracterizada. «El Berliner Tageblatt» trata de investigar la causa de que estas lamentaciones sean tan generales; atribuye á los cortesanos que rodean al emperador y deja entrever la sospecha de que los consejeros legítimos del imperio tenían que combatir en lucha desesperada y secreta contra los errores de consejeros ilegítimos, de los cuales el mismo Bismarck hubo de lamentarse en tiempo ya remoto hace más de un cuarto de siglo.

Las frases que el Kaiser pronuncia en el calor de la improvisación—dice el «Mundiner Neueste Nachrichten»—no se borran fácilmente de la memoria de sus adversarios. En diversas ocasiones y con cualquier pretexto suelen recordar que el emperador habló un día «del puño forrado de hierro, queriendo indicar que ningún convenio puede llevarse á efecto en el mundo sin que medie la intervención de Alemania; y aún se añade que será preciso fijar en el globo terrestre algunos clavos para que sirvan de agradero á los ejércitos alemanes.»

Tanto se ha escrito y hablado en tonos bien altos acerca de estas cuestiones, que necesariamente la desconfianza provocada no desaparece y aun corre el peligro de aumentarse á cada momento, por efecto del disgusto ó de la mala interpretación.

Después de la clausura de la Conferencia de Algeciras, los alemanes han continuado trabajando por extender su influencia en Marruecos. El ministro residente en Tánger vigila constantemente y no pierde ocasión de favorecer los intereses de su país.

La propaganda alemana se extiende en Marruecos. En Tánger se ha establecido una cervecería que alcanza superiores beneficios. Otras empresas comerciales, dirigidas por alemanes van á desarrollar sus negocios en Melilla y en Tetuán.

Una noticia sensacional es objeto de los comentarios del día. La visita de la flota inglesa á los puertos de Rusia ha sido aplazada hasta el año próximo. Los periódicos alemanes aplauden la resolución adoptada por el Czar de acuerdo con el Rey Eduardo, sin intervención de la embajada inglesa por efecto de la urgencia del caso. Ciertamente ha debido ser muy repentino el cambio, porque de otra suerte no se hubiera dado publicidad al programa de los festejos oficiales. El aplazamiento afecta de rechazo á Alemania, porque también se suspenden los preparativos para recibir á los buques británicos en los puertos del Báltico.

Una visita naval inglesa á las aguas alemanas en estas circunstancias pudiera ser mal interpretada. El gobierno reconoce que está bien justificada la suspensión.

La emigración al Brasil

La colonia española domiciliada en Santos, Estado de San Pablo (Brasil), en reuniones generales realizadas en los últimos meses, ha acordado protestar contra los agentes de emigración, que engañan á los españoles para que emigren á la tierra brasileña, donde sufren las mayores penalidades. En el documento se dice que los desgra-

ciados emigrantes no tienen que comer, son perseguidos por las autoridades, apaleados por los hacendados y convertidos en esclavos, y se añade:

«Gran número de familias españolas vagan y duermen en las calles de villas y ciudades, sin encontrar pan ni abrigo, vendiendo la ropa que visten para alimentarse, y cuando no tienen que vender, las esposas y las madres, que ven sus hijos extenuados de hambre, se ven reducidas á la situación más lamentable y vergonzosa.»

¿No ha llegado todavía la hora de que el Gobierno se ocupe de tan vital asunto?

El arroyo y la flor

En la orilla tapizada de arroyo murmurador había una hermosa flor sobre un tallo reclinado.

De sus hojas purpúreas admirábase el reflejo en el reluciente espejo de las aguas cristalinas.

Cuando la brisa olorosa blandamente la inclinaba, el arroyo se extasiaba viendo tan cerca á la hermosa; y á la flor hablaba así con inefable placer:

—tengo ganas de crecer: para llegar hasta tí.— Así el tiempo transcurría y el arroyo, enamorado de la flor, jamás logrado su amoroso afán vela.

Una tarde de verano el cielo se obscureció la tempestad estalló en el monte y en el llano.

Lluvia tan fuerte y copiosa llegó en la sierra á caer que hizo al arroyo crecer de una manera espantosa.

En su loco desenfreno todo, todo lo arrastraba, pues ya no se deslizaba, como antes, manso y sereno.

La pobre flor, impulsada por el furioso torrente, entre la turbia corriente fué deshecha y esparcida; y vió el río en su quebranto que, víctima de su suerte, él mismo causó la muerte de la que adoraba tanto.

¡ay! ¡cuántos, como á la flor, en su pasión vehemente hacen víctima inocente al objeto de su amor!

MANUEL LASSA.

Toreros y toros

La novillada de ayer

Nada menos que por magnífica corrida de cuatro novillos-toros nos quisieron hacer pasar, empresario y ganadero, la *inocentada* de ayer.

Bien es verdad que aquí viene que ni de molde aquello de... «que fueron por lana y salieron trasquilados», pues no parecía sino que la entrada había sido por invitación y por cierto con limitado número de ellas.

A quello fué un puro *pitoreo*, que dicen en Madrid.

A las cinco dió comienzo la lidia, á lo que sea, ocupando la presidencia el primer inspector de vigilancia don Faustino Jiménez.

Salió el primero de los borreguitos lidiados y... claro es, la poca edad, hizo que el pequeñín saliera jugando al *automóvil*, y, como tales vehículos, hizo que la gente se apartara de la vía pública, para poder continuar su carrera sin interrupción.

Ya saben ustedes que no es nuevo eso de que á la tempestad sucede la calma; y así, pues, sucedió que después del pánico entró el *tio Paço* con la rebaja.

Hubo extenso repertorio de capotazos de todas clases menos de torero inteligente, y tras esto, con ferocidad de acuerdo á ver quién lo hacía peor. No hay que preguntar que hubo alguno de ellos que, creído en que el bicho había trasladado de domicilio la cabeza, se la colocó en... salva sea la parte, amén de otros más tunantes que las pusieron en la mismísima arena.

Y después entró Salamanquino, un pobre chico (con 45 años no más), quien demostró que también con la muleta se hacen variados juegos de prestidigitación.

¡Qué pase...os se dió! Casi estoy por creer que como andarían resultaría una figura.

Pinchó dos veces sin soltar, y remató la vida del chuchó con un solemnísimos golletazo que le valió la ovación más abundante en epítetos cariñosos que yo he visto.

En el segundo, que era una pinturita, y por consiguiente, mírame y no me toques, intentó el «Temeroso» montarlo á la mejicana, y pa mí que ese no ha estado en Méjico en toa su vida.

Bien amarrado de los cuernos me lo detienen al salir, desde la barrera, y hacen que el animalito caiga al suelo medio lisiado por los malos tratos. Ya en el suelo monta «Temeroso» en el morrillo, mirando al rabo y asido á una cincha de que iba provisto el improvisado jamelgo y aquí te quiero ver.

La chota empieza á hacer cabrioladas propias de su edad, y rendida al peso del *T-me* cae al suelo. El aplaudido *jinete taurómico* dáse por satisfecho, y tiene que variar el medio de locomoción, yéndose muy frescamente á pié.

¡Qué fresco!

Intentan torear los no jinetes al su puesto novillo, pero el pobrecito se asusta de los capotes, algunos de ellos más tiesos que impermeables, y hubo precisión de mandarlo al corral, aun en contra del ganadero, que á toda costa quería aburrirnos, (y lo consiguió por supuesto.)

Pues entre que salen los cabestros (si es que los habí, por que pa mí que tuvieron que ir á buscarlos), y entre que se busca otro animalito que se parezca á toro y sustituya al inutilizado, tuvimos tiempo de echar la siesta, y á fe de fiel cronista que hubo quien la echó, porque aburrido por tanta peripécia y tanta prontitud en cumplir las presidenciales órdenes, se marchó á su casa—con siete reales! menos por añadidura—y se acostó.

¡Y qué novillazo el sustituto! Como buen parvulito bovino hizo lo que le cofrespondía.

«Aransafio» (de peso como su colega) se decidió á pincharlo y cualquiera que lo vea dice sin duda alguna: discípulo de Mediavilla. Después de cometer la *heresia* de pinchar ¡cinco veces! al choto acertando á la sexta con media estocada caída, intenta descabellarlo y... ¡horror! le atraviesa el pesuezo...

Bronca consiguiente de las de P. P. y U. U.

Por segunda vez acertó... ¡vaya por Dios!

¿Que no hemos dicho nada del tercio banderillero? Nada pierdes, caro lector.

Y para qué seguir con los otros? El tercero con tendencias á becerro, aun que jeche V. fachenda!

Tras *esmerada* faena de capotazos y palitros-ques, volvió á lucir Salamanquino sus habilidades, que por esta vez se trocaron en ejercicios acrobáticas superiores á lo que su edad, un tanto avanzada, le permiten, y como remate de ellos salió dando volteretas por el suelo, cosa que le sobresaltó bastante.

Con seis pinchazos á cual más malo, se dió por satisfecho y por satisfecho de vida se dió también el toro que se entregó á las expertas manos del puntillero que completó la docena de alfilerazos.

¿Y del cuarto qué? Pues del cuarto na; que se toreó él solo todo el rato que quiso (con la venia presidencial) y que hubo uno de los chicos que le puso un par regularcejo, porque lo demás, peor es meneallo.

Basta con haber visto la muerte del anterior, pues sobre poco más ó menos fué la misma.

Así al menos lo supongo con el público que ante tamaño aburrimiento (¡y barato de verdad!) optó—y yo con él—por marcharse; y salimos gananciosos, porque así no nos llenamos de *lodo*, que á causa del *excesivo riego*, había en la carretera,

¡Y luego que digan que no estubo divertido el día de Santiago!

¿Cuándo habeis estado viendo una corrida de toros en familia?

Pues eso es de agradecer; máxime, habiéndose cotizado las entradas, comenzado ya el espectáculo, nada menos que ¡cuatro perras gordas! según malas lenguas.

¡Cosas que pasan!

CEMELONTO.

La combinación de gobernadores

La tan cacareada combinación de Gobernadores que traía en danza á políticos y periodistas y que se venía firmando desde hace cinco días, ayer recibió la regia sanción.

El Rey ha admitido las dimisiones presentadas por todos los gobernadores de España y ha nombrado á los siguientes:

Alava, don Manuel Ruiz Díaz; Alabaete, don Purificación Cora; Alicante, don Carlos Valcárcel; Almería, don Luis Fuertes; Avila, don Manuel Gutiérrez Ríos; Badajoz, don Jaime Aparicio; Baleares, don Ricardo Ruiz; Burgos, don Germán Avedillo; Cáceres, don Pablo Plaza; Cádiz, don Luis Alvarado; Canarias, don Simbaldo Gutiérrez Más.

Castellón, don Luciano Clemente; Ciudad Real, don Eduardo Ortiz; Córdoba, don José Sanmartín; Coruña, don Enrique Altamirano; Cuenca, don José Bono; Gerona, don Modesto Sáchez Ortiz; Granada, don Juan Sánchez Lizaso; Guadalupe, don Ricardo Muñoz; Huelva, don Antonio López Pacheco; Huesca, don Wenceslao Retana; Jaén, don Benito del Campo.

León, don Antonio Cembrano Muñoz; Lérida, don Salvador Aragón Bergón; Logroño, don Vicente Romero Girón; Lugo, don Leopoldo Rius; Málaga, don Ubaldo Camacho; Murcia, don Ricardo de la Rosa; Navarra, don Fidel Garrea; Orense, don Rufino Beltrán Escolar; Oviedo, don Gustavo Muñoz; Palencia, don Ramón Colina; Pontevedra, don José Boente; Salamanca, don Alberto Larrondo; Santander, don Manuel Novella.

Segovia, don Lucas San Juan; Sevilla, don Manuel Benítez; Soria, don Diego López; Tarragona, don Antonio González López; Teruel, don Ricardo Martínez; Toledo, don Manuel Teixeira; Valencia, don Rafael Comenge; Valladolid, don Federico Ordax; Vizcaya, don Benito Francia; Zamora, don Cefe-rino Saucó, y Zaragoza, don Antonio Llamas.

Noticias militares

Destinos

He aquí los puntos á donde han sido destinados los nuevos tenientes de la Academia de Artillería, que recientemente han terminado sus estudios.

Don Federico Moreno Luque, don Matías Zaragoza y Usara, don Agustín Riu Bautista, y don Marcos Inés y Alemán, á la comandancia de Pamplona.

Don Rafael Rozas y Villa, don Julio Monedero Noarve, don Juan Manella Sangrán, don Gonzalo de Aranda, don Juan Ternerero Vázquez, don Pío Planas Rodes y don Rafael Sáenz de los Ríos, á la comandancia de Cartagena.

Don José Sánchez García y don Sebastián de Aranda y del Río, á la comandancia de Algeciras.

Don Antonio García González, á la del Ferrol; don Antonio Viñes Ezpeleta, á la de Menorca y don José Mayoral y Guamis, á la comandancia de Barcelona.

—Ha sido destinado al grupo de montaña del campo de Gibraltar el primer teniente del Regimiento de Sitio, don Carlos Morote y González.

Para cubrir la vacante de éste, ha sido destinado al Regimiento de Sitio el primer teniente, don Jerónimo Ugarte Roura, que prestaba sus servicios en la comandancia de Pamplona.

La fiesta de los zapateros

En la mañana de hoy, ha tenido lugar, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta que anualmente celebran los zapateros de esta localidad, en honor á su patrona Santa Ana.

A las nueve de la mañana se orga-

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación por agua, industria, minería, etc.—Comerciantes.—Aristócratas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administradores del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, los nombres, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información sumamente completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información sumamente completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales ciudades y puertos en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE ALANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla á venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Huesos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Profesora en partos

La muy conocida y acreditada profesora en partos Doña Sofía S. Hernando, matrona de la Beneficencia municipal, ofrece sus servicios en Segovia y su provincia.

Consultas del embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Centro de nodrizas.

Se reciben los encargos en el Estanco de la misma casa.

Muerte y Vida, 26, 2.º

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86



IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema, DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CUENTO

Lecciones amargas

¡Qué orgulloso salí de mi casa visitando por primera vez el traje de hombre, aquella tarde en que tan cruelmente empecé a aprender lo que es el mundo!

Las caricias de mis padres y las miradas mezcladas de asombro y envidia de mis hermanos menores, habían aumentado mi emoción y al salir de mi casa no veía lo que había en derredor mío; por todas partes creía oír exclamaciones de asombro ante mi gallarda apostura y hasta me parecía que alguna jovencita me miraba sonriente, con cierta afabilidad que jamás había notado cuando con mi cartera colgada a modo de bandolera y al aire las pantorrillas, salía del colegio correteando con los demás muchachos. ¡Qué distinto estaba entonces!

Cuando más atolondrado iba con las mil ideas que cruzaban por mi cerebro, tuve que apartarme rápidamente hasta el quicio de una puerta, pues dos carruajes que cruzaban la calle, en sentido contrario uno del otro, impedían el paso. Uno arrastrado por brioso tronco, era lujoso, en demasía, el otro era un carruaje fúnebre de los de tercera clase, arrastrado por dos «jamelgos» que ni para la plaza de toros servían.

¡Qué solo iba! Ni un coche, ni una persona siquiera seguía al fúnebre cortejo; el cochero, aterido por el frío, detuvo los caballos mientras cruzó rápido el lujoso coche, despreciando en su carrera a aquel otro que llevaba a un pobre ser a la última morada, emprendiendo de nuevo la marcha monótona y tristonosa.

Yo le seguí inconscientemente; fija la vista en las enormes grietas del féretro, por si podía averiguar quien era el infeliz que iba dentro, y así fui siguiéndole hasta el cementerio; cruzando calles sucias y solitarias viendo de cuando en cuando en alguna desventajada ventana la fisonomía de una vieja que se santiguaba devotamente y volvía a retirarse creyendo haber cumplido sus deberes de buena cristiana.

Ya en el cementerio dejaron el féretro sobre un montón de tierra recién sacada de la fosa donde iban a depositarlo y arrancaron los cuatro ó cinco clavos que sujetaban la caja, dejando al descubierto el cadáver de un hombre que jamás ha vuelto a borrarse de mi memoria. Representaba tener unos treinta años; la palidez de la muerte hacía simpático aquel rostro que con los párpados entreabiertos dejaba ver unos ojos azules y vidriosos, y fruncía sus labios una mueca que quería simular una sonrisa. Vestía un humilde traje

negro y con sus manos cruzadas sobre el pecho sostenía un pequeño crucifijo de madera. A su lado izquierdo, casi junto al corazón, tenía el retrato de una hermosa joven cuyo rostro había yo visto, no recordaba dónde pero no hacía mucho tiempo.

A pesar de mis trece años, cruzó por mi mente un drama íntimo y del que era aquel infeliz el principal protagonista.

¡Quién sabe cuánto había amado aquel hombre a la joven del retrato! ¡Cuántos amigos tendría cuando alegre y rebosante de salud disfrutaba de la vida; y, sin embargo, que sólo iba a quedarse allí, en el lugar de los olvidados, en la fosa común!

Volvieron a cubrir la caja y al depositarla en la sepultura, yo fui el primero que eché un puñado de tierra sobre ella; después... después echaron mucha tierra, pero no a puñados cariñosos, sino empujada por la azada del enterrador.

Aquella escena me atormentaba cruelmente, ¡quién sabe si cuando yo muriera tampoco irían a echar puñados de tierra sobre mi féretro!

Ya se habían alejado todos y aun me encontraba yo en el cementerio, con la vista fija en aquella sepultura y el pensamiento en lejanas regiones, donde todo es paz y amor. Por fin recordé que se hacía tarde y abandoné el cementerio, solo, con mi traje nuevo lleno de barro y el alma llena de pena.

No sé cuanto tiempo anduve, mucho tiempo debió ser, pues me hallaba rendido; no veía ante mí más que el cadáver de aquel infeliz olvidado. De pronto ví un coche ante mí, a punto de atropellarme, me aparté con rapidez a una acera y no pude contener una exclamación de asombro al ver en su interior a aquella hermosa joven del retrato que tenía el muerto; ya la conocía, era la que antes iba en el coche lujoso, que cruzó rápido y despreciativo, ante un féretro de tercera clase en el cual iba el cadáver de un hombre que ni aun muerto quería separarse de ella...

Desde entonces, acudo todos los años en el mes de Octubre, aniversario de aquel triste día, al cementerio donde enterraron a aquel infeliz y depositó una humilde corona de flores naturales sobre su tumba; flores que llegan a marchitarse, pero que son un eterno recuerdo para el hombre que en su muerte me enseñó a no creer en el amor de las mujeres ni en la amistad de los hombres.

ERNESTO.

Diario religioso

Santos del día 27.
Santos Hermolao, Hermipo, Hermócrates, Félix y Julia mártires.

LAS SANTAS JULIANA Y SEMPRONIANA VIRGENES Y MÁRTIRES

Fueron estas santas naturales de Barcelona, y tuvieron la dicha de abrazar la ley de Jesucristo, y ser bautizadas por San Cucufato. Llegó a noticia del presidente que estas dos doncellas habían socorrido a aquel santo mártir cuando estaba en la cárcel y, que después de muerto habían dado sepultura a su cadáver; y habiendo oído llamado para que sacrificaran a los Dioses, sino querían morir al rigor de los tormentos, las santas respondieron que ellas no sacrificaban más que a Jesucristo, hijo de Dios y verdadero Dios. Mandó al Prefecto atormentarlas de varias maneras; y como persistiesen en la confesión de la fe, fueron degolladas alcanzando así la corona del martirio y la palma de la virginidad hacia el año de 303.

Mercados

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 40'50 y 40'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo vendiéndose a 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 10 vagones de trigo.

PENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40'50 y 41 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 38 reales las 94 libras.
Cebada, a 19 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.
Entraron 00 fanegas de trigo.

AREVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 25 id.
Cebada, a 19 y 20 id.
Algarrobas, a 27 y 28 id.
Entraron 500 fanegas.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:

Trigo a 38 reales, fanega.
Centeno, a 20.
Cebada nueva a 20.
Abena a 13.
Vinos tintos de grana a 12 reales cántaro fino clarete a 13.
Se ha dado principio a la venta de vinos tintos y claro.

Venta

Se hace de una huerta, sita en esta ciudad. De su extensión, precio y detalles, informará el Procurador don Esteban Alvarez, Reoyo, número 22.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único - Ptas 1.75 el bote.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan a la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Aguas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual a las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos baños.
Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales poder acomodarse su composición a las circunstancias del enfermo y de enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres a quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

á cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario ginecológico de Madrid (S. Gasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonada su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleto de EL ADELANTADO (185)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS, POR Ponson du Terrail

El príncipe se sonrió.
—Soy ciudadano francés,—prosiguió el ciudadano X...
—¡Es verdad!
—Representante del pueblo... y la República francesa me reclamará.
—Caballero, se os vá a conducir á vuestra prisión,—dijo friamente el príncipe haciendo una señal á los soldados que quisieron apoderarse del ciudadano X...
Pero tuvo un acceso de orgullo y los rechazó, diciendo:
—No me toquéis, ya os seguiré.
Y en efecto, los siguió.
El príncipe no había mentido. El ciudadano X... se hallaba en una

fortaleza. Al llegar al extremo del corredor, los soldados abrieron una segunda puerta, y el ciudadano X... se encontró en un calabozo, en el que había un catre y una silla, y en el que entraba la luz del día por una pequeña raja. Cerraron la puerta y se alejaron los soldados. Al lado del catre había un cántaro con agua y un pan negro. Se convenció de que era un preso, y se apoderó de él un gran furor y se puso a jurar, a gritar y golpear con los pies en la puerta, que se abrió, dando paso, no á un soldado sino á un hombre que era un carcelero á juzgar por su traje y por el manojo de llaves que llevaba pendiente de su cintura y cosa extraña! aquel hombre tenía un aire afable, casi cariñoso.

—¿Qué queréis?—preguntó en alemán.
—Saber con qué derecho me encerraron aquí.—
—Estáis aquí para esperar el paso de una conducción de presos que va á Srielberg,—respondió el carcelero.

—Pero ¿qué clase de presos son esos?

—Presidarios procedentes del presidio de Trieste.

El ciudadano X... lanzó un grito de terror.

—¿No sabéis quien soy?—preguntó.

—Ya lo creo que lo sé. Os llamáis Conrado Hauser, soldado licenciado, condenado á veinte años de cadena, marcado en los dos hombros.

—¡Mientes!—gritó el ciudadano X... furioso.

—No sé más que esto. Lo he leído en el registro de entrada,—replicó el carcelero con mucha dulzura.

El ciudadano X... lanzó un nuevo grito y quiso arrancarse las ropas.

—¡Mirame miserable! ¡Mirame á ver si tengo esas marcas!—contestó.

—No hay inconveniente,—respondió el carcelero, y ayudó al ciudadano X... á quitarse, primero la

casaca, y después el chaleco y la camisa.

—¡Ya estás viendo que no tengo ninguna marca!—exclamó el ciudadano X... con acento de triunfo.

—¡Estáis loco!—replicó el carcelero y dió un empujón al ciudadano X... para que se acercase á la pared, añadiendo:—¡Miráos!

Un preso que, sin duda había precedido al ciudadano X... en el calabozo, pegó en la pared un pedazo de espejo. El ciudadano X... retrocedió estremeciéndose al verse los hombros.

En el izquierdo tenía una mancha negra: esa mancha representaba de una manera imperfecta aún un águila imperial con las alas desplegadas. Era la marca del verdugo austriaco; ¡el ciudadano X... estaba marcado con un hierro candente! ¡Y no lo sabía! ¿Cuándo y en qué lugar sufrió el infamante suplicio? ¿A qué hora? ¡Misterio!

De pronto acudió á su memoria un recuerdo extraño y terrible. Se acordó de la noche que había pasa-

do en la casita de Gretchen en Viena; de aquella noche en la que, gracias á numerosas libaciones, se quedó profundamente dormido.

¿Qué, pues, era lo que había pasado durante su sueño? Bien lo comprendió entonces. A la cuenta había tomado un narcótico tan fuerte, que privó á su cuerpo de toda sensibilidad, y aprovecharon ese momento de catalepsia momentánea para aplicarle sobre los hombros aquel signo infamante.

Al ver que se quedaba como alelado y estremeciéndose en presencia del carcelero, éste le dijo:

—Como veis, no podéis negar vuestra identidad; sois efectivamente Conrado Hauser, presidario evadido del establecimiento penitenciario de Trieste.

—¡Falso! ¡Mentira!—gritó el ciudadano X... fuera de sí.

—Aquí tenéis,—respondió el carcelero con su calma y dulzura acostumbradas, sacando del bolsillo una hoja de papel amarillo, en la que estaban escritas en alemán algunas

nizó la procesión cívica de costumbre, saliendo de la iglesia de San Clemente y dirigiéndose por las calles de la Independencia, San Francisco, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Plaza Mayor, Escuderos y Doctor Velasco, al Hospital de la Misericordia.

De ella formaban parte un estandarte del citado Hospital, el tambor y clarín de la ciudad, los niños del Hospicio que con los hijos de los asociados llevaban las ropas y limosnas para los pobres, una numerosa comisión del Gremio y la banda de los Establecimientos provinciales, ejecutando bonitos pasacalles.

A las diez comenzó en la iglesia del Hospital la solemne función religiosa anunciada y en la cual ha predicado el coadjutor de Madrona don Leopoldo García, que con gran elocuencia ha hecho el panegírico de la gloriosa santa.

Terminado el acto religioso, sirvióse á los enfermos acogidos en el Hospital una succulenta comida, que sirvieron las Hermanas y algunos jóvenes de la asociación.

Los enfermos fueron obsequiados con vinos y bizcochos y los hombres además, con cigarros puros.

Terminado este acto, que honra en extremo á esta caritativa clase trabajadora, reuniéronse todos los asistentes al mismo, sirviéndose un refresco á los asociados, entre los cuales reinó la mayor fraternidad, haciéndose votos fervientes por la prosperidad del Gremio, para que como el presente, pueda realizar en años sucesivos los mismos actos en honor de su patrona.

Instrucción pública

Expediente

El Rectorado de la Universidad Central ha devuelto el expediente de permata incoado por don Eduardo Talamantes y don Braulio Arranz, á fin de que sea nuevamente informado por esta Secretaría de Instrucción pública.

Rehabilitación

Por haber transcurrido el plazo reglamentario de toma de posesión de la escuela de Aldeasoña, para la cual fué nombrada doña Basilia Domínguez, se la ha tenido que rehabilitar el título por el Rectorado, para que pueda tomar posesión de la misma.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Nemasio Sanz Santamaría, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Examinados los 15 testigos propuestos por las partes, y practicada la prueba documental, el Fiscal señor Escosura, manifestó que sostiene sus conclusiones provisionales, suspendiéndose la vista hasta las cinco de esta tarde.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista en juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Sepúlveda contra Justo García y dos más, por el delito de hurto. Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Labrador.

SUETOS

El Sr. Clemente Guerra

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido trasladado al Gobierno civil de Castellón, nuestro distinguido amigo don Luciano Clemente Guerra, quien se encuentra al frente de esta provincia.

Mucho lamentamos la ausencia del señor Clemente Guerra, pues por su caballerosidad, por las energías de su carácter y sus iniciativas en el desempeño de su cargo, ha sabido captarse en el corto tiempo de permanencia en ésta, las simpatías de adictos y adversarios políticos.

De viaje

En el rápido de anoche, marchó á sus posesiones de Toledo, acompañado de su familia, el ilustrado Magistrado de la Audiencia de Burgos, nuestro buen amigo don Alejandro Rodríguez del Vallé.

A despedir á los señores de Rodríguez del Valle, acudieron á la estación gran número de amigos.

La Infanta Isabel

Esta noche es esperada en La Granja, de regreso de su viaje á Galicia, S. A. R. la Infanta Isabel.

El pueblo entero de San Ildefonso se propone recibir con entusiasmo á tan egregia dama, pues sabido es el mucho cariño que los vecinos de ese Real Sitio profesan á su augusta protectora.

Casino militar

Anoche, según oportunamente habíamos anunciado, celebró el elegante Casino militar, una de sus habituales reuniones.

Poco después de las diez, se encontraban congregadas en el amplio salón de fiestas las más hermosas y distinguidas damas de la buena sociedad segoviana, ostentando elegantes y vaporosas toillettes.

A los acordes de la orquesta se bailaron valsos y rigodones hasta muy cerca de las dos de la madrugada, hora en que con gran sentimiento del elemento joven, se dió por terminada la agradable y familiar reunión.

Como de costumbre, en los descansos de la orquesta, se formaron grupos en los que reinaron amenas y discretas conversaciones.

Y... hasta el próximo.

El mercado de hoy

Los precios que han regido en el mismo, son los siguientes:

Ternera, á 2'50 y 3'00 pesetas kilogramo; Carnero, á 1'80 id. id.; Gallinas, á 3'50 y 3'75 id. una; Pollos, á 3'75 y 4'00 id. la pareja; Huevos, á 1'25 id. docena.

PESCADOS.—Escabeche, á 3'00 pesetas kilogramo; Congrio, á 2'50 id. id.; Merluza, á 2'50 id. id.; Sardinias, á 1'00 id. id.; Pescados finos, á 3'00 y 3'50 id. id.

Queso, á 2'00 id. id. Patatas á 2'00 id. id.

FRUTAS.—Melocotones, á 80 y 90 céntimos kilogramo; Ciruelas, á 60 id. id.; Perillos, á 50 id. id.; Sandías, á 50 id. id.; Melones, á 60 id. id.; Cerezas, á 60; id. id.; Uvas, á 90 id. id.; Tomates, á 30 y 50 id. id.

Felicidades

Hoy, día de Santa Ana, celebran su fiesta onomástica las bellas y distinguidas señoritas de Dicenta, González San Miguel y Sanz.

A todas les deseamos muchas felicidades.

—También hoy ha celebrado sus días el conocido y acreditado industrial don Eugenio Nonide, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, los cuales han sido espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores y cigarros.

Conato de incendio

A las once y media de la mañana de ayer, se produjo un pequeño incendio en la chimenea y tejado de la casa señalada con el número 9 de la calle del Puente de San Lorenzo, propiedad del conocido industrial D. Florencio Alberola.

La pronta intervención de varios vecinos hizo que la cosa no tuviera mayores consecuencias aunque en los primeros momentos presentaba serios caracteres.

Comisión

Una comisión de taberneros de esta capital, ha visitado en la mañana de hoy al Gobernador civil señor Clemente Guerra, para rogarle que en la presente estación autorice tener abiertos los establecimientos de bebidas hasta la una de la noche.

Nuestra primera autoridad civil, ofreció estudiar el asunto.

Tenemos entendido que la Compañía de ferrocarriles del Norte quiere elevar á la categoría de 3.ª clase la estación de Segovia que en la actualidad lo es de 2.ª, disminuyendo con esto el personal de la misma.

De desear sería que esta noticia no tuviera confirmación.

Robo

Comunica la Guardia civil de Sotosalbos, que se encuentra practicando gestiones para descubrir al autor ó autores de un robo cometido en la casa del vecino Luis Cantalejo Blanco. El robo asciende á la cantidad de 1.550 pesetas en billetes del Banco.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro compañero en la prensa, el director de la *Tempestad* don Vicente Rubio.

Deseamos su pronto alivio.

Convocatoria

Ayer aparece en el «Boletín oficial» de la provincia, una circular del Gobierno civil convocando á sesión extraordinaria á la Diputación provincial para el día 2 de Agosto próximo.

La asociación de Maestras de esta capital ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en la Iglesia de San Millán, en honor de su excelsa patrona santa Ana.

Después de la misa se han reunido las asociadas en junta general en casa de su presidenta doña Rufina Rodríguez.

El nuevo director general de comunicaciones dirigirá en breve una circular á todos los Centros telegráficos de España, recomendando que los despachos telegráficos que para la prensa hagan escala en alguna estación, sean reexpedidos con más premura que en la actualidad.

Casa de Socorro

Han sido curados en este establecimiento los heridos siguientes:

Emilia Sanz, de una herida en la primera falange del dedo índice de la mano derecha, ocasionada por una mordedura.

—Ruperto Hernández, de cuatro heridas contusas en la región frontal.

—Y Juana Méndez de una herida contusa en la región frontal que se produjo en una caída.

Bando

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado un bando obligando á los dueños de ganado vacuno, lanar, cabrío y cerda, existente dentro de la población, den cuenta á la Alcaldía de las altas y bajas que en el mismo se originen, bien sea por reproducción, compra, muerte, venta ú otra circunstancia, con objeto de que las carnes destinadas al consumo público estén en las mejores condiciones posibles de salubridad.

Función religiosa

En los días 1, 2 y 3 del próximo Agosto, se celebrará en la iglesia de Corpus Christi, un solemne triduo que la Asociación del Culto diario de día al Santísimo Sacramento.

El día 1.º habrá misa sacramental á las ocho de la mañana, y por la tarde estación mayor, trisagio y sermón á cargo del Padre Fray Saturnino Camuñas.

En los días 2 y 3 el sermón estará á cargo de los Padres Bernardo González y Gregorio Durado.

El día 3 á las ocho de la mañana habrá honras fúnebres por los asociados difuntos.

Palomar abierto

En el Juzgado municipal de Ventosilla y Tejadilla, se ha presentado una denuncia contra el vecino Angel Alonso Moreno, por tener abierto un palomar de su propiedad sito en el lugar conocido por «Ladera de Valdespicos».

Pastoreo abusivo

Ante la Alcaldía de Campo de San Pedro han sido denunciados por tener sus ganados dentro de las rastrojeras, los vecinos Federico Barbolla, Valentin San Paulino Martín, Felipe González y Santos Ponce.

—También se ha presentado en la Alcaldía de San Pedro de Gaitillos, una denuncia por pastoreo abusivo

de reses lanares, formulada contra Juan Casado Gil.

Vacantes

Se hallan vacantes y se han de proveer por oposición:

En la Catedral de Vich, la canonía lectoral.

En la de Sevilla, un beneficio.

Y en las de León y Badajoz, los beneficios de organista.

Licencias

Por el Gobierno civil de la provincia, se han expedido licencias de caza á favor de don Rufino Marfagón, don Augusto de Montalbán, don Pedro Aragón y don Andrés Nonide.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de Francisco Pérez Pausa y la defunción de Cristina Espinar Marazuela, de cuatro meses de edad.

Aviso

Los señores que deseen adquirir obras de literatura y de estudio procedentes de las casas editoriales de Madrid y Barcelona, se les ruega no lo hagan sin consultar en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46, cuyo dueño les informará de todas las condiciones, de sus verdaderos precios, las obras que tienen derecho á regalos, y qué clases de regalos les pertenezcan.

Todas las obras se venden á plazos y se recomienda que hasta no recibir la obra, no abonen ni un céntimo. Hay obras que dan derecho á una hermosa ampliación (retrato tamaño natural), con elegante marco dorado. ¡No olvidarse de este aviso!

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguilla, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Minón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3. Valdeláguilla, 3.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Manicomio incendiado

En las últimas horas de esta madrugada se ha declarado un imponente incendio en el manicomio de Ciempozuelos.

Desde el momento de descubrirse el siniestro, se empezaron á tomar todo género de medidas para contener los estragos que éste, por las muestras, había de hacer.

Personadas en dicho establecimiento sanitario las autoridades, adoptaron, de acuerdo con el personal facultativo, cuantas precauciones les sugirieron, en evitación de que los infelices elementos pudieran huir.

Todos los locos, dando señaladas muestras de terror, buscaban lugar por donde poder escapar del peligro que les amenazaba.

Las noticias oficiales últimamente recibidas, dicen que no se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna en este incendio.

Se calculan las pérdidas materiales, solo en unas 8.000 pesetas, gracias á la actividad ejercida para sofocar el devastador elemento.

Regreso

Esta mañana ha regresado de Sigüenza el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Sesión extraordinaria

En el Ayuntamiento de la Corte, se está celebrando una sesión extraordinaria para tratar de la construcción de la nueva necrópolis.

En esta sesión, se espera surjan importantes incidentes entre el alcalde y los concejales socialistas.

El proceso de la bomba

La competencia entablada entre las jurisdicciones civil y militar, para entender en el proceso que se instruye con motivo del atentado contra los Reyes cometido el 31 de Mayo, ha sido resuelta por la superioridad, á favor de los Tribunales ordinarios.

Esta determinación se cree será mal recibida por el elemento militar.

El ministro de Hacienda

Hoy ha visitado el señor Navarrotreverter, la Casa de la moneda y la Delegación de Hacienda, saliendo muy mal impresionado de este último centro, por lo deplorablemente que en este viejo edificio están instaladas las oficinas.

El ministro abraza la idea de proceder cuanto antes á la construcción de una casa adecuada para la instalación de la mencionada dependencia.

También ha manifestado el señor Navarrotreverter, que tiene en proyecto la acuñación de monedas de níquel, de cinco céntimos de peseta.

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia propalada atribuyéndole el propósito de monopolizar el azúcar.

Extranjero

Dreyfus abofeteado

Telegramas de París, comunican que en un banquete que anoche se celebraba al cual asistían el rehabilitado comandante Dreyfus y la oficialidad del 13 regimiento de Artillería, fué abofeteado el primero, por uno de los segundos.

El despacho es lacónico y hasta ahora se desconocen otros detalles del incidente.

CAMBIOS

París á la vista..... 10'00
Londres á la vista..... 27'09

G. Cano

Pérdida

Se ha extraviado una cartera de señora que contenía 4 dósimos de lotería para el sorteo próximo; varios documentos sin importancia y alguna cantidad en metálico.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo presente en la Administración de este periódico y será gratificada.